

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1165

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2463

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 10 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 10 de septiembre de 2020 10:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307626562	ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305061846	CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILA	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1216113000	27/09/2011 0:00:00	30975	108m2	TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta, Teniendo una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

-Frente: Nueve metros y calle pública.

-Atras: Nueve metros y lindera con lote tres.

-Costado-lado-derecho: Doce metros y lindera con propiedad de Diocles Sánchez.

-Costado-lado-izquierdo: doce metros y lindera con el señor Ángel Marcillo.

Dirección del Bien: Ubicado en el Sitio La Cercada del Cantón Manta

Superficie del Bien: 108m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

*COMPRAVENTA

Terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta, Teniendo una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1165

Número de Repertorio:

2463

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1165 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307626562	ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA	COMPRADOR
1305061846	CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO	1216113000	30975	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-sep./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 10 de septiembre de 2020





Factura: 001-002-000055443



20201308001P01860



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P01860						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (9:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305061846	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307626562	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01860
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (9:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2020	13	08	001	P-01860
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

MARIA FLORESMILDA CALDERON SANTANA.-

A FAVOR DE:

ALEXANDRA CERVANDITA ARAUZ CARREÑO.-

AVALUO MUNICIPAL: USD \$ 17.969,41

VALOR DE LA VENTA: USD \$4.000,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy cuatro de Septiembre del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA,** Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y

1

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

declara por una parte la señora **MARIA FLORESMILDA CALDERON SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, seis, uno, ocho, cuatro, seis, de estado civil viuda, con número de teléfono 0983058996, correo miraflorescalderon@gmail.com, con domicilio en el Barrio Los Algarrobos por el Colegio Técnico dos cuadras más abajo, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**; y por otra parte la señora **ALEXANDRA CERVANDITA ARAUZ CARREÑO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, seis, dos seis, cinco, seis, dos, de estado civil soltera, con número de teléfono 0985655158, correo eddysolorzano1997@hotmail.com, con domicilio en el Barrio San Carlos, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica



de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**: Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte la señora **MARIA FLORESMILDA CALDERON SANTANA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cero, seis, uno, ocho, cuatro, seis, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, en calidad de

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

VENDEDORA; y por otra parte la señora **ALEXANDRA CERVANDITA ARAUZ CARREÑO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, seis, dos seis, cinco, seis, dos, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADORA**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La señora vendedora declara que es dueña y propietaria de una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta, Teniendo una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. **Frente:** Nueve metros y calle pública. **Atrás:** Nueve metros y lindera con lote tres. **Izquierdo:** doce metros y lindera con el señor Ángel Marcillo. **Derecho:** Doce metros y lindera con propiedad de Diocles Sánchez; mismo que fue adquirido por medio de compraventa, y se encuentra inscrito en el registro de la propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 07 de Septiembre de 1995, suscrito en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 11 de Agosto de 1995, mismo que se venderá tal como se adquirió. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. **TERCERA:**



COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA, esto es, una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta, Teniendo una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. **Frente:** Nueve metros y calle pública. **Atrás:** Nueve metros y lindera con lote tres. **Izquierdo:** doce metros y lindera con el señor Ángel Marcillo. **Derecho:** Doce metros y lindera con propiedad de Diocles Sánchez. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 4.000,00), valor que la compradora entrega a la vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero en **EFFECTIVO** a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Según el avalúo municipal es de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (USD \$ 17.969,41). **QUINTA:**

SANEAMIENTO: Expresamente la "vendedora" declara que sobre

el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.** - La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA.-.** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.**- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130506184-6

APellidos y Nombres: CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILDA

Lugar de nacimiento: MANABI

Fecha de nacimiento: 1946-12-14

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado civil: VIUDO

Nombre(s) del cónyuge: CARLOS EDIE FERRIN GILER

INSTRUCCIÓN: BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER, DOMESTICOS

E3333V3222

Apellidos y Nombres del Padre: CALDERON EXEQUIEL

Apellidos y Nombres de la Madre: SANTANA MARIA AZUNCION

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2018-03-05

Fecha de Expiración: 2028-03-05

Firma del Expedido: Maria

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0015 F JUNTA N. 0015 - 211 1305061846

CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILDA

Provincia: MANABI

Canton: MANTA

Parroquia: MANTA

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Maria Calderon
F. PRESIDENTA DE LA JUR.

09 8305 8995

mariaflorescalderon@gmail.com

Barrío los Algarrobos, por el colegio Técnico, dos cuadras más abajo.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en... 01...
fojas útiles.

Manta, a 04 SET. 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305061846

Nombres del ciudadano: CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FERRIN GILER CARLOS EDIE

Nombres del padre: CALDERON EXEQUIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA MARIA AZUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Mania

N° de certificado: 202-337-67906



202-337-67906

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130762656-2
 ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 14 OCTUBRE 1972
 007- 0237 01973 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1972

EQUATORIANA***** E334312122
 SOLTERO
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 RAMON VICENTE ARAUZ
 ADELAIDA LOZANIA CARREÑO VERA
 MANTA 21/06/2010
 21/06/2022
 REN 2882013

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019
 0007 F 0007 - 117 1307626562
 ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA
 APELLIDOS Y NOMBRE
 PROVINCIA MANABI
 CANTON MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA
 EDAD: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CICLOS 2019
 CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Arauz
 PRESIDENTA DE LA URTE

0985653158
 eddysolorzano1997@hotmail.com
 Barrio San Carlos

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.
 Manta, a 04 SET. 2020

Arauz
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307626562

Nombres del ciudadano: ARAUZ CARREÑO ALEXANDRA CERVANDITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMON VICENTE ARAUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ADELAIDA LOZANIA CARREÑO VERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-337-67972



204-337-67972

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

30975

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005476
Certifico hasta el día 2020-08-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 27 septiembre 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta, Teniendo una superficie total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS.

Frete: Nueve metros y calle pública.

Atras: Nueve metros y lindera con lote tres.

Izquierdo: doce metros y lindera con el señor Ángel Marcillo.

Derecho: Doce metros y lindera con propiedad de Diocles Sánchez.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	410 martes, 25 marzo 1986	1103	1106
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1232 jueves, 07 septiembre 1995	817	818

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 25 marzo 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 22 marzo 1986

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Vendedores estan representados por el Señor Herenio Benigno Pincay Rodriguez . Lote de terreno ubicado en el Sitio "La Cercada" en la actualidad "Abdon Calderon" perteneciente a las Inmediaciones del Puerto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEAL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO GEORGINA ENCARNACION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA PISCO JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 07 septiembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 agosto 1995

Número de Inscripción : 1232

Folio Inicial: 817

Número de Repertorio: 2897

Folio Final : 817

Fecha Resolución:**a.-Observaciones:**

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno ubicado en el sitio la Cercada del Canton Manta. Con una Superficie total de: CIENTO OCHO METROS CUADRADOS. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Nueve metros y calle pública. ATRÁS: Nueve metros y lindera con lote tres. COSTADO DERECHO: Doce metros y lindera con propiedad de Diocles Sánchez. COSTADO IZQUIERDO: doce metros y lindera con el señor Ángel Marcillo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VALENCIA PINARGOTE FRANKLIN LEONARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005476 certifico hasta el día 2020-08-24, la Ficha Registral Número: 30975.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 4 6 6 G B O N C L W





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-018977

N° ELECTRÓNICO : 206230

Fecha: 2020-08-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-61-13-000

Ubicado en: SITIO LA CERCADA BARIO SAN CARLOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 108 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305061846	CALDERON SANTANA -MARIA FLORESMILA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,444.00

CONSTRUCCIÓN: 2,525.41

AVALÚO TOTAL: 17,969.41

SON: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 41/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 28 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119155N53SACZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SanEcuador B.P.
02/09/2020 10:27:43 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1121015046
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:mcc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.10

SUJETO A VERIFICACION



Bavez

SanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-00005458

Fecha: 02/09/2020 10:27:58 a.m.

No. Autorización:

0209202001176818352000121315010000054582020102718

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***

Sin Derecho a Credito Tributario



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000034974

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRUYENTE

C.I./R.U.C.: CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO LA CERCADA BARRIO SAN CARLOS
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

702095

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 02/09/2020 11:15:48
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 01 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

N° 402932

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO YAQUE LA VENEDORA ES DE TERCERA EDAD. ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-21-61-13-000	108	17969.41	678964	402932

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305061946	CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILA	SITIO LA CERCADA BARIO SAN CARLOS

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307626562	ARAUZ CARRENO ALEXANDRA CERVANDITA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	89.85
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	53.91
TOTAL A PAGAR	\$ 143.76
VALOR PAGADO	\$ 143.76
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-31 12:47:42 - JENNIFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T515495488

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082020-019085

Manta, lunes 31 agosto 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-21-61-13-000 perteneciente a CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILA con C.C. 1305061846 ubicada en SITIO LA CERCADA BARIO SAN CARLOS BARRIO BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,969.41 DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES 41/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 30 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



119263NAHXI4Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-019020

Manta, viernes 28 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILDA** con cédula de ciudadanía No. **1305061846**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 28 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1191980FG6VP1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

N° 398924

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-21-61-13-000	108	\$ 21391.93

2020-08-28 13:18:47			
Dirección	Año	Control	N° Título
SITO LA CERCADA BARIO SAN CARLOS	2020	469405	398924

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CALDERON SANTANA MARIA FLORESMILA	1305061846

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebasas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.79	0.00	0.79
MEJORAS 2012	0.97	0.00	0.97
MEJORAS 2013	2.83	0.00	2.83
MEJORAS 2014	2.99	0.00	2.99
MEJORAS 2015	0.34	0.00	0.34
MEJORAS 2016	0.12	0.00	0.12
MEJORAS 2017	3.33	0.00	3.33
MEJORAS 2018	3.23	0.00	3.23
MEJORAS 2019	0.54	0.00	0.54
MEJORAS HASTA 2010	13.77	0.00	13.77
TASA DE SEGURIDAD	0.98	0.00	0.98
TOTAL A PAGAR			\$ 29.89
VALOR PAGADO			\$ 29.89
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-24 10:03:22 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT4047214842080

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

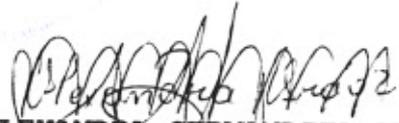


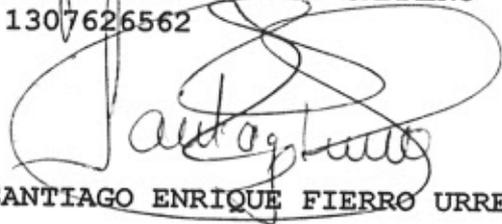
forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.** - Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Bernardo Zambrano, con Matrícula Profesional 13-1993-76 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Ab. Santiago Enrique Fierro Urresta

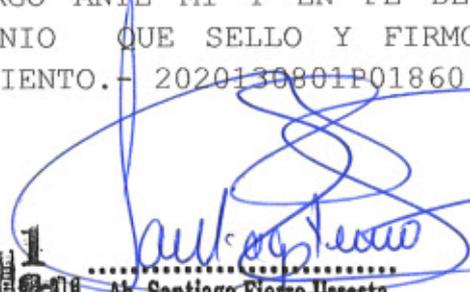


Maria
MARIA FLORESMILDA CALDERON SANTANA
C.C. No. 1305061846



ALEXANDRA CERVANDITA ARAUZ CARREÑO
C.C. No. 1307626562


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. - 2020130801P01860.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA